



INFORME DE COMPROBACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DEL EXPEDIENTE 39/19 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT 2020-2022 (3 LOTES)"

El expediente 39/19 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT 2020-2022 (3 LOTES)" está dividido en tres lotes. Para cada uno de los tres lotes el requisito mínimo de solvencia técnica ha sido definido en el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de la siguiente forma:

"Requisito mínimo: Los suministros realizados deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato, esto es:

- el suministro de adquisición de licencias, del derecho de uso de licencias o del derecho de actualización de licencias de software.*

El importe acumulado deberá ser igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato."

En los siguientes apartados se comprueba la solvencia técnica para cada uno de los lotes.

1. Lote 1. Adquisición de SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno administrativo

El importe de licitación de lote 1 es de 316.223,82 € (IVA incluido), tiene una duración de tres años, con lo que la anualidad media del contrato es 105.407,94€. El 70% del importe anterior, que se considera importe mínimo para acreditar la solvencia técnica es 73.785,56€.

La empresa Seidor S.A., con CIF A-08.854.929, presenta varios certificados de buena ejecución, entre ellos existe un certificado del Ministerio de Justicia desde el 29/12/2016 hasta el 28/12/2018, por un importe de 4.206.536,09€ y con el concepto "Adquisición de nuevas licencias Microsoft bajo un Enterprise Agreement Subscription, Servicios de soporte Premier Microsoft y Servicios de consultoría Microsoft".

Por tanto, vistos los requisitos de solvencia técnica o profesional establecidos en el PCAP del citado expediente, y analizada la documentación presentada por la empresa, informo que ésta cumple los requisitos exigidos de solvencia técnica o profesional.

2. Lote 2. Adquisición de licencias y SA de SQLServer

El importe de licitación de lote 2 es de 195.729,60 € (IVA incluido), tiene una duración de tres años, con lo que la anualidad media del contrato es 65.243,20 €. El 70% del importe anterior, que se considera importe mínimo para acreditar la solvencia técnica es 45.670,24€.

La empresa Seidor S.A., con CIF A-08.854.929, presenta varios certificados de buena ejecución, entre ellos existe un certificado del Ministerio de Justicia desde el 29/12/2016 hasta el 28/12/2018, por un importe de 4.206.536,09€ y con el concepto "Adquisición de nuevas licencias Microsoft bajo un Enterprise Agreement Subscription, Servicios de soporte Premier Microsoft y Servicios de consultoría Microsoft".





Por tanto, vistos los requisitos de solvencia técnica o profesional establecidos en el PCAP del citado expediente, y analizada la documentación presentada por la empresa, informo que ésta cumple los requisitos exigidos de solvencia técnica o profesional.

3. Lote 3. Adquisición de licencias y SA de SCCM CAL y Windows Server CAL para el entorno educativo

El importe de licitación de lote 3 es de 127.521,90 € (IVA incluido), tiene una duración de tres años, con lo que la anualidad media del contrato es 42.507,30 €. El 70% del importe anterior, que se considera importe mínimo para acreditar la solvencia técnica es 51.649,89€.

La empresa Seidor S.A., con CIF A-08.854.929, presenta varios certificados de buena ejecución, entre ellos existe un certificado del Ministerio de Justicia desde el 29/12/2016 hasta el 28/12/2018, por un importe de 4.206.536,09€ y con el concepto "Adquisición de nuevas licencias Microsoft bajo un Enterprise Agreement Subscription, Servicios de soporte Premier Microsoft y Servicios de consultoría Microsoft".

Por tanto, vistos los requisitos de solvencia técnica o profesional establecidos en el PCAP del citado expediente, y analizada la documentación presentada por la empresa, informo que ésta cumple los requisitos exigidos de solvencia técnica o profesional.

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo
El Jefe del Servicio de Sistemas Informáticos

Fdo. Antonio García Gómez

31/07/2020 10:52:56

GARCIA GOMEZ, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4386f382-430b-426d-425d-00569b34e7

